

Ley que designa con el nombre de "General Charles de Gaulle" la avenida que parte desde la carretera Mella, hasta el puente en sustitución de la ave. de Las Américas.

Nombre

#290

No.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

1718

8-1-76



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm: 522 ..

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

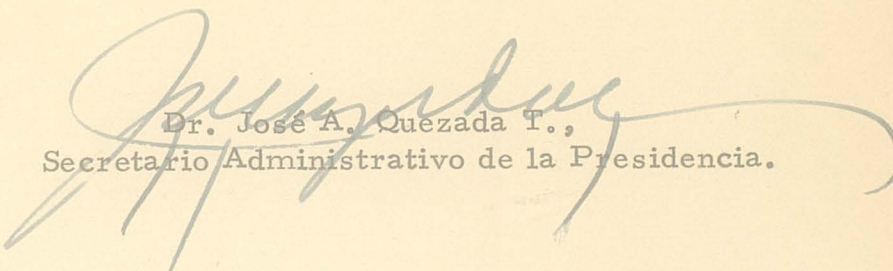
9 ENE. 1976

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Distinguido señor:

Pláceme cortésmente informarle, que la Ley -
mediante la cual se designa con el nombre de "General Charles -
de Gaulle", la Avenida que parte desde la Carretera Mella, hasta
el puente en construcción de la Avenida de las Américas, ha sido
promulgada en fecha 8 de enero de 1976 y registrada con el No.290.

Atentamente,


Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
jm/ec.

Núm:

522 !

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

9 ENE. 1976

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Distinguido señor:

Pláceme cortésmente informarle, que la Ley -
mediante la cual se designa con el nombre de "General Charles -
de Gaulle", la Avenida que parte desde la Carretera Mella, hasta
el puente en construcción de la Avenida de las Américas, ha sido
promulgada en fecha 8 de enero de 1976 y registrada con el No. 290.

Atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
jm/ec.

Núm:

522 1

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

9 ENE. 1976

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Distinguido señor:

Pláceme cortésmente informarle, que la Ley -
mediante la cual se designa con el nombre de "General Charles -
de Gaulle", la Avenida que parte desde la Carretera Mella, hasta
el puente en construcción de la Avenida de las Américas, ha sido
promulgada en fecha 8 de enero de 1976 y registrada con el No. 290.

Atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
jm/ec.



REPUBLICA DOMINICANA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
7 de enero de 1976

000005

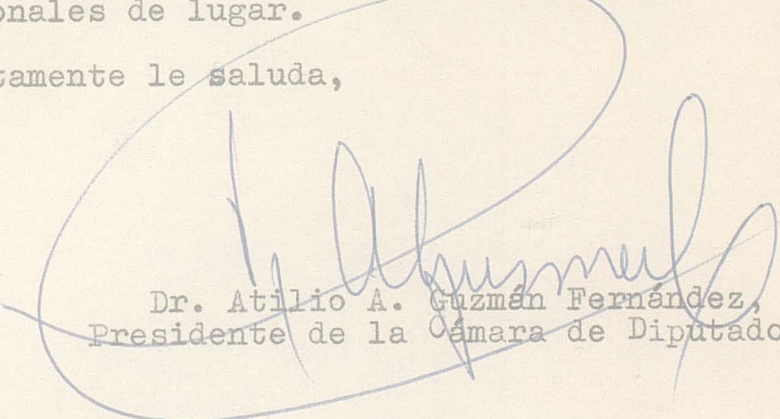
Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.00001 de fecha 7 del mes en curso, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual se designa con el nombre de "General Charles de Gaulle", la Avenida que parte desde la carretera Mella, hasta el puente en construcción de la Avenida de las Américas.

Este proyecto fué aprobado en sesión celebrada hoy, y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Atentamente le saluda,



Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados.

CCR

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
7 de enero de 1976

000005

Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.00001 de fecha 7 del mes en curso, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual se designa con el nombre de "General Charles de Gaulle", la Avenida que parte desde la carretera Mella, hasta el puente en construcción de la Avenida de las Américas.

Este proyecto fué aprobado en sesión celebrada hoy, y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Atentamente le saluda,

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados.

ccr

0001
~~00000000~~

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
7 de enero de 1976.-

Señor
Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Aprobado de urgencia por el Senado en Sesión de esta misma fecha pláceme remitir a usted para los fines constitucionales el Proyecto de ley por medio del cual se designa con el nombre de "General Charles de Gaulle", la Avenida que parte desde la carretera Mella, hasta el puente en construcción de la Avenida de las Américas.

Este proyecto de ley procede del Poder Ejecutivo.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.

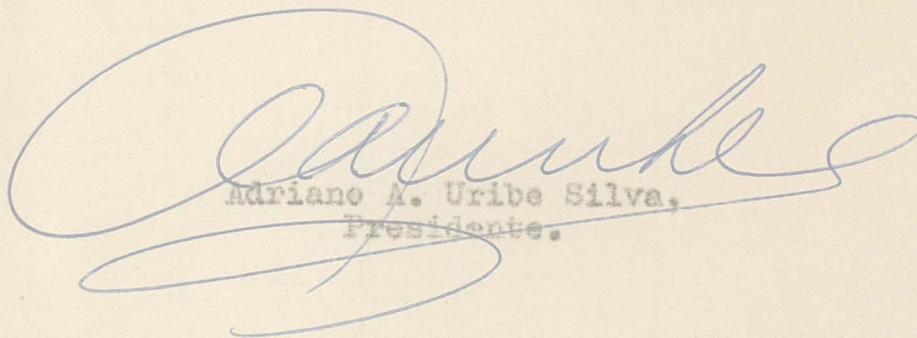
rh.



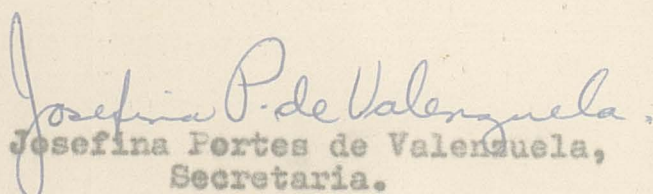
EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "General Charles de Gaulle", a la avenida que parte desde la carretera Melba, hasta el puente a dos niveles actualmente en construcción en la Avenida de las Américas, de esta ciudad.-

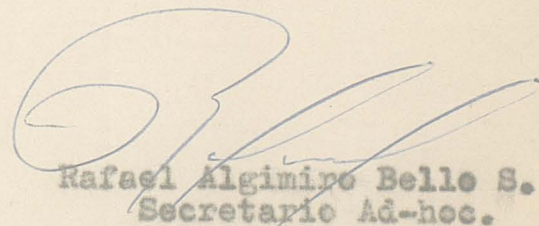
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los siete días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y seis años 132 de la Independencia y 113 de la Restauración.



Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela,
Secretaria.



Rafael Algimiro Belle S.
Secretario Ad-hoc.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

[Faint, illegible handwritten text]

LEGISLATURA Ord. DE 1975

REGISTRADA AL No. 307

en el folio del libro letra P

No. de de las Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y colige de una hojas escritas en número o rúbrica de dos

Santo Domingo, 7 de mayo de 1976



[Faint, illegible handwritten text]

00002

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

7 de Enero de 1976.-

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No.178 de fecha 5 de Enero del año en curso y del anexo Proyecto de ley por medio del cual se designa con el nombre de "General Charles de Gaulle", la avenida que parte desde la Carretera Mella, hasta el puente en construcción de la Avenida de las Américas.

Pláceme informarle que el Senado en sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.



Aprobado
12da. Lect.
dia 7-1-76



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 178

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

5 ENE. 1976

Al
Presidente del Senado,
C i u d a d . -

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacio-
nal, por conducto de ese alto Cuerpo Legislativo de
su digna presidencia, el anexo proyecto de ley por
medio del cual se asigna el nombre de "General Char-
les de Gaulle, a la avenida que parte desde la Ca-
rretera Mella, hasta el puente a dos niveles actual-
mente en construcción en la Avenida de las Américas,
de esta ciudad.

Se trata de un homenaje nacional al
fallecido General Charles de Gaulle, ex Jefe del Go-
bierno Provisional de Francia en Argel y París, ex
Presidente de la V República Francesa y héroe de la
Segunda Guerra Mundial, quien dirigió el movimiento
de la Resistencia que condujo a su patria a la libe-
ración.

...../

Archi



Joaquín Balaguer

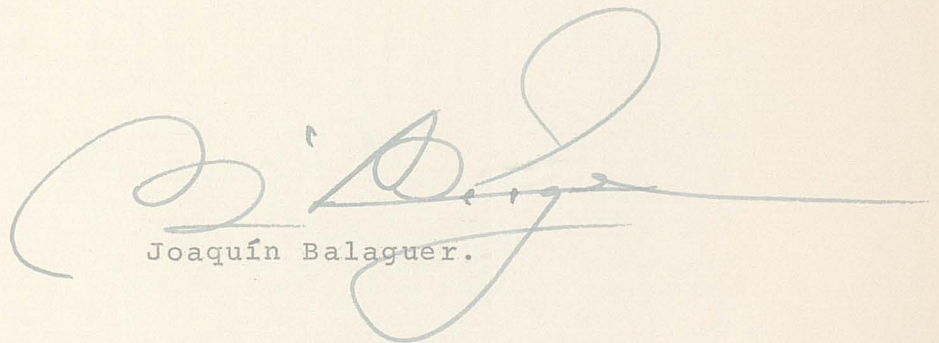
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

El homenaje al ilustre soldado y esta
dista francés, que consagró su vida a la causa de la
paz mundial, es una prueba más de la solidaridad que
ha unido siempre a los pueblos dominicano y francés,
y es uno de los actos del programa de festejos con -
que se celebrará la visita de cortesía a nuestro -
país del señor Bernard Destremau, Secretario de Esta
do ante el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la -
República de Francia.

Espero, pues, que los señores legisla
dores, tomando en consideración todo lo expuesto pre
cedentemente, habrán de impartirle su voto afirmati
vo al anexo proyecto de ley.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,



Joaquín Balaguer.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO:

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "General Charles de Gaulle", a la avenida que parte desde la Carretera Mella, hasta el puente a dos niveles actualmente en construcción en la Avenida de las Américas, de esta ciudad.

DADA, etc.....